

ZAGON TECHNOLOGIES ZT S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADOS EN DOLARES AMERICANOS)

A C T I V O S

ACTIVO CORRIENTE			36,664.13
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO		24,940.74	
CAJA CHICA	50.00		
BANCOS	24,890.74		
ACTIVOS FINANCIEROS		371.90	
ANTICIPOS ENTREGADOS	371.90		
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		11,351.49	
CREDITO FISCAL	11,351.49		
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			22.45
EQUIPO DE OFICINA	126.40	22.45	
- DEPRECIACION ACUM. ACTIVO	103.95		
TOTAL ACTIVOS:			36,686.58

P A S I V O S

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES			2,302.98
RETENCIONES LEGALES Y PROVISIONALES	2,302.98		
OTROS PASIVOS			600.00
PROVISION DESAHUCIO	600.00		
PATRIMONIO NETO			33,783.60
CAPITAL SOCIAL	10,000.00		
RESERVA LEGAL	3,795.61		
RESERVA FACULTATIVA	18,331.68		
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	1,656.31		
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO:			36,686.58


 Srta. Rocio Romero
 GERENTE GENERAL


 Lcdo. Julio Romo
 CONTADOR GENERAL
 REG. 17-1607

ZAGON TECHNOLOGIES ZT S.A.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADOS EN DOLARES AMERICANOS)

INGRESOS

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

VENTAS

28,780.00

MENOS, COSTO DE VENTAS

3,375.00

UTILIDAD BRUTA EN VENTAS

25,405.00

MAS OTROS INGRESOS

41.79

TOTAL DE INGRESOS

25,446.79

GASTOS OPERACIONALES

22,749.48

GASTOS DE ADMINISTRACION

22,327.80

GASTOS FINANCIEROS

421.68

UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION

2,697.31

TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

Menos: 15% PARTICIPACION TRABAJADORES

(404.60)

Menos: IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE CAUSADO

(636.40)

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO

1,656.31


Srta. Rocio Bermeo
GERENTE GENERAL


Ldo. Julio Romo
CONTADOR GENERAL
REG. 17-1607

ZAGON TECHNOLOGIES zt S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Recibido de clientes	28,780.00
Pagado a proveedores y empleados	(27,848.74)
Intereses recibidos	41.79
Intereses pagados	(421.68)
Otros	4,259.17
15% participación trabajadores	(1,121.53)
Impuesto a la renta	(1,417.16)
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	2,271.85
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	2,271.85
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año	22,698.89
Efectivo y sus equivalentes al final del año	24,970.74

ZAGON TECHNOLOGIES zt S.A.
CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PERDIDA) NETA CON EL EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Utilidad (pérdida) neta	1,656.31
Ajustes por:	
Depreciación de propiedades, planta y equipo	12.60
Participación trabajadores	404.60
Impuesto a la renta	636.40
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo:	
(Aumento) disminución en intereses por cobrar	4,259.17
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	(2,698.22)
Aumento (disminución) en obligaciones laborales	539.68
Aumento (disminución) 15% participación trabajadores	(1,121.53)
Aumento (disminución) 25% impuesto a la renta	(1,417.16)
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	2,271.85


 Sra. Rocío Bermeo
GERENTE GENERAL


 Lcdo. Julio Romo
CONTADOR GENERAL
 REG. 17-1607

ZAGON TECHNOLOGIES ZT S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS)

DESCRIPCION	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	PERDIDAS ACUMULADAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 31 de diciembre del 2015	10,000.00	3,155.93	20,143.32	- 7,568.90	1,458.75	27,189.10
Asignación de Reserva Legal y Facultativa		145.86	1,312.89	-	1,458.75	-
Otros Cambios		-	7,568.90	7,568.90		
Resultado del Ejercicio					7,476.88	7,476.88
15% Participación a Trabajadores					- 1,121.53	- 1,121.53
22% Impuesto a la Renta					- 1,417.16	- 1,417.16
Saldo al 31 de diciembre del 2016	10,000.00	3,301.79	13,887.31	-	4,938.19	32,127.29
Asignación de Reserva Legal y Facultativa		493.82	4,444.37	-	4,938.19	-
Resultado del Ejercicio					2,697.31	2,697.31
15% Participación a Trabajadores					- 404.60	- 404.60
22% Impuesto a la Renta					- 636.40	- 636.40
Saldo al 31 de diciembre del 2017	10,000.00	3,795.61	18,331.68	-	1,656.31	33,783.60


 Srta. Rocio Bermedo
 GERENTE GENERAL


 Lcdo. Julio Romo
 CONTADOR GENERAL
 REG. 17-1607

ZAGON TECHNOLOGIES ZT S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

1. IDENTIFICACION Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía fue constituida en el Ecuador, mediante escritura pública del 3 de septiembre de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 10 de septiembre de 2009.

El objeto principal de la compañía de acuerdo al estatuto, se mencionan a continuación:

El objeto social de la compañía es la siguiente: **a)** Venta e instalación de UPS fuente de energía ininterrumpida, sistema de energía continua, venta de convertidores estáticos, rectificadores, inversores; **b)** Actividades para la terminación o acabado de centros de cómputo u otra obra de revestimiento de pisos y paredes, piso de acceso elevado, paredes gypsum, techo falso, pintura antiestática; **c)** Instalación, mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire, actividades de ingeniería especializada en sistemas de aires acondicionados; **d)** Venta e instalación de sistemas de monitoreo remoto de centros de cómputo; **e)** Venta, instalación mantenimiento y reparación de sistemas de alarma, UPS, PDUS y rectificadores; **f)** Instalación, reparación y mantenimiento de sistemas de detección de incendios, asesoramiento en materia de seguridad, identificación dactiloscópica, caligrafía y firmas; **g)** Venta al por menor de equipos de oficina, incluso partes y piezas de computadoras; **h)** Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de telecomunicaciones de radar y tendido de redes eléctricas, de cableado estructurado y eléctrico; **i)** Diseño, construcción, implementación y auditoría de cableado estructurado y sistemas de networking; **j)** Venta, diseño e implementación de sistemas de video conferencia, entre otros.

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y representan la adopción integral, explícitas y sin reservas de las referidas Normas Internacionales.

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.1 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.2 Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y aprobados el 20 de marzo del 2017, mediante Junta General de Accionistas.

Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Son los recursos disponibles en efectivo mantenidos en caja y depósitos en instituciones financieras sin restricciones.

3.2 Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Corresponden principalmente aquellos montos adeudados por los clientes por los bienes y servicios vendidos en el curso normal de las operaciones.

3.3 Provisión por Deterioro de Cuentas Incobrables

La compañía realiza la provisión en base a la disposición de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno de los créditos concedidos en el año y aún no cancelados y deterioro aplicando el interés implícito desde su fecha de vencimiento hasta la fecha del corte anual, para aplicar el interés implícito, se usará la tasa de descuento que mejor se adapte a la compañía.

3.4 Inventarios

Los inventarios se valúan al costo o su valor neto de realización, el que resulte menor. El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de ventas. En el caso de que el valor neto de realización sea menor que el costo se reconoce una desvalorización en los resultados del ejercicio.

El costo de los inventarios se determina utilizando el método del costo promedio ponderado.

3.5 Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo se encuentra registrada al costo de adquisición que representa el valor razonable, se deprecia de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a su vida útil y a la técnica contable.

3.6 Obligaciones laborales

Todas las obligaciones de tipo laboral que tiene la compañía con sus empleados, son registradas de acuerdo a exigencias contempladas en el Código de Trabajo y a otras disposiciones legales existentes.

3.7 Cuentas por Pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable por ser de corto plazo, por lo cual no se consideró realizar análisis de interés implícito por no existir cuentas a largo plazo.

3.8 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes o servicios son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.9 Reconocimiento de Costos y Gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos administrativos, gastos de ventas, gastos financieros, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

Nota 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere a:

<u>Detalle</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Caja Chica	50.00	50.00
Bancos	24,890.74	22,648.89
TOTAL	US\$ 24,940.74	22,698.89

Nota 5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

<u>Detalle</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Crédito Fiscal IVA	54.10	11.06
Retenciones IVA Clientes	10,641.01	14,211.89
Retenciones IR Clientes	537.80	590.00
Crédito Tributario 2014		545.59
Crédito Tributario 2015		129.15
Anticipo Imp.Renta 2017	118.58	
TOTAL	US\$ 11,351.49	15,487.69

Nota 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se refiere a:

Nombre de la Propiedad, Planta y Equipo	COSTO HISTORICO				DEPRECIACION ACUMULADA				Saldo Neto 31-dic-16	Saldo Neto 31-dic-17
	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-dic-17	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-dic-17		
Depreciables										
EQUIPOS DE OFICINA	126.40	-	-	126.40	(91.35)	(12.60)	-	(103.95)	35.05	21.45
Sub-Total	126.40	-	-	126.40	(91.35)	(12.60)	-	(103.95)	35.05	21.45
Total Propiedad, Planta y Equipo US\$	126.40	-	-	126.40	(91.35)	(12.60)	-	(103.95)	35.05	21.45

Nota 7. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

<u>Detalle</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Retenciones del IVA	48.00	1.81
IVA en Ventas		2,065.00
Retención de impuesto a la renta	40.00	0.37
Impuesto a la Renta Corriente	636.40	1,417.16
TOTAL	US\$ 724.40	3,484.34

Nota 8. OBLIGACIONES LABORALES CORRIENTES

Se refiere a:

<u>Detalle</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Obligaciones con el IESS	734.14	836.54
Beneficios Sociales	439.84	485.76
Remuneraciones por pagar		631.04
Participación a Trabajadores	404.60	1,121.53
TOTAL	US\$ 1,578.58	3,074.87

Nota 9. CAPITAL SOCIAL

El capital social suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 consiste en 10.000 acciones de valor nominal US\$1,00 dólar cada una, alcanzando el capital de US \$ 10.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.

Nota 10. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la Ley de Compañías, requiere que por lo menos el 10% en caso de compañías anónimas de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 20% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuibiles antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Nota 11. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Se refiere a:

<u>Detalle</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Ventas	28,780.00	29,500.00
TOTAL	US\$ 28,780.00	29,500.00

Nota 12. GASTOS DE ADMINISTRACION

Se refiere a:

<u>Detalle</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Sueldos, Remuneraciones,		
Aportes Seguridad Social,	12,423.10	13,300.18
Beneficios Sociales		
Depreciaciones Propiedad,	12.60	12.60
Planta y Equipo		
Otros Gastos de Administración	9,892.10	9,011.86
Total US\$	US\$ 22,327.80	22,324.64

Nota 13. PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO

De acuerdo a las leyes vigentes en la República del Ecuador, la compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de utilidades antes del impuesto a la renta.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario para el período 2017, las sociedades constituidas en el Ecuador, estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22%

El detalle es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Utilidad antes de participación trabajadores e		
Impuesto a la Renta	<u>2,697.31</u>	<u>7,476.88</u>
(Más)		
Gastos no deducibles	600.00	86.28
(Menos)		
15% Participación Trabajadores	<u>(404.60)</u>	<u>(1,121.53)</u>
Base Gravada de Impuesto a la Renta	<u>2,892.71</u>	<u>6,441.63</u>
Impuesto a la Renta Causado	(a) <u>636.40</u>	<u>1,417.16</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la determinación del saldo del Impuesto a la Renta por pagar o la determinación del saldo a favor, fue la siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Impuesto a la Renta Causado	<u>636.40</u>	<u>1,417.16</u>
Anticipo determinado del ejercicio fiscal corriente		1,042.01
Retenciones Recibidas	(656.38)	(590.00)
Créditos Tributarios		(674.74)
Saldo a pagar (a favor)	US\$ <u>(19.98)</u>	<u>152.42</u>

Nota 14. ADMINISTRACION DEL RIESGO

En el curso normal de sus negocios y actividades de funcionamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos, así como a sus resultados.

Marco de Administración de Riesgos

La administración es la responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de sus políticas de administración de riesgos.

Éstas son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la misma, fijar límites y controles de riesgo adecuados.

A continuación se detallan los principales riesgos a los cuales está expuesta la Compañía:

➤ Riesgo país

El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica el Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales. El riesgo país al 31 de diciembre de 2017 fue de 4,59%.

➤ **Riesgo operacional**

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por diferencias en los controles internos de la compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida.

Nota 15. OTROS ASPECTOS RELEVANTES

Mediante Decreto 210 del 20 de noviembre de 2017, se establece la rebaja del 100% del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta para el período fiscal 2017, para las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas o ingresos anuales sean menores o iguales a US \$ 500.000,00 dólares. Reducción del 60% para quienes perciban ingresos o generen ventas entre US \$ 500.000,00 y US \$ 1.000.000,00 al año. Para las que superen el US \$ 1.000.000,00 una rebaja del 40%.

ASPECTOS ECONOMICOS

- ✓ A noviembre del 2017 la deuda pública de Ecuador ascendió a US \$ 31.627 millones y ésta sigue en aumento debido a que el gobierno continúa con el mismo sistema socioeconómico de su predecesor, priorizando la redistribución de la riqueza y la reducción de la pobreza, por encima del crecimiento económico.
- ✓ La Ley de Reactivación económica establece varios incentivos, principalmente dirigidos a promover el envío de remesas del exterior, creación de empresas y apoyo a la microempresa. Sin embargo existen factores de la ley que generan un efecto contrario al que busca la misma, aumentando el porcentaje de impuesto a la renta a sociedades del 22% al 25% e imponiendo un nuevo arancel a las empresas importadoras, alejando así, la inversión en el sector privado.
- ✓ La creación de fuentes de trabajo es el principal reto del nuevo gobierno en materia laboral,
- ✓ El salario básico unificado (SBU) que regirá en el Ecuador para el 2018 es de IS \$ 386,00. Este monto representa un incremento de US \$ 11,00 respecto al salario vigente en el año 2017.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

El día 29 de diciembre de 2017 se publicó en el Registro Oficial de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, con la cual se reformó varias leyes, entre las principales se encuentran las siguientes:

Reformas Ley de Régimen Tributario Interno

- La tarifa del impuesto a la renta a sociedades pasa de 22% a 25%. Sin embargo ésta tarifa aumentará a 28% en caso de que hayan accionistas con participación mayor al 50% cuyo domicilio sea en Paraísos Fiscales o regímenes de menor imposición. Sí la participación de dichos socios es menor al 50% se aplicará la tarifa de 28% en proporción al porcentaje de acciones o participaciones correspondientes a dicho tipo de socios. De igual manera se aplicará esta tarifa de Impuesto a la Renta en caso de que las sociedades no presenten el Anexo de Participaciones y Accionistas.

- Para el cálculo de Anticipo de Impuesto a la Renta en el rubro de Costos y Gastos se debe excluir los sueldos y salarios, la decimotercera remuneración y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
- El Servicio de Rentas internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

Reformas a la Ley de Compañías

- Las compañías constituidas en el Ecuador, deberán enviar hasta el primer cuatrimestre del año la nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, incluyendo tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos.

Nota 16. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Desde el 31 de diciembre del 2017 hasta la fecha de la aprobación de los Estados Financieros 16 de marzo de 2018, no se han presentado eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros.



Srta. Rocío Bermeo
GERENTE GENERAL



Lcdo. Julio Romo
CONTADOR
Registro C.P.A. No. 17-1607